CERTIFICADO ACREDITATIVO INDIVIDUAL DE NECESIDAD DE DESPLAZAMIENTO PERSONAL POR MOTIVOS LABORALES.

A efectos de lo previsto en RD 463/2020, de 14 de marzo, estado de alarma para crisis sanitaria por COVID-19; y Resolución 15/03/2020 de la Secretaría General Técnica de la Consellería de Presidencia, Administraciones Públicas y Justicia

DON	DNI	EN CONCEPTO DE
EMPRESA	CIF.	ACTIVIDAD
DOMICILIO SOCIAL	LOCALIDAD	

CERTIFICA:

Que persona trabajadora que a continuación se indica:

.....

presta servicios en esta empresa en las siguientes condiciones:

- **Centro de trabajo ubicado en:**

- **Jornada laboral habitual de: horas, en horario de:**

- Que la persona trabajadora señalada debe desplazarse desde su domicilio particular a su centro de trabajo, que permanece abierto durante el periodo de Estado de Alarma decretado por el Gobierno de España, por no ser empresa dedicada a alguna de las actividades obligadas al cierre, y para ello utilizará **el vehículo con matrícula:**

Y para que así conste y surta efectos ante las Autoridades competentes, se expide el presente certificado en a de de 2020.

Fdo.: